docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Ricardo Torres Bargallo, área de conocimiento «Organización de Empresas», departamento de Ingeniería Industrial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 23 de diciembre de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Enric Saguer Hom como Profesor

titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 19 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1997) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Enric Saguer Hom, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 23 de diciembre de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

1828 RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña M. Dolores Briz González como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 19 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1997) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Gene-

ralidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña M. Dolores Briz González, área de conocimiento «Biología Celular», departamento de Biología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 23 de diciembre de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

1829 RESOLUCIÓN de 24 de diciembre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don José Antonio Donaire Benito como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 19 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1997) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don José Antonio Donaire Benito, área de conocimiento «Geografía Humana», departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 24 de diciembre de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

1830 RESOLUCIÓN de 31 de diciembre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña M. Elisa Varela Rodríguez como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 19 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1997) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña M. Elisa Varela Rodríguez, área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas», departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 31 de diciembre de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

1831 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a don Emilio Mauleón Méndez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Eco-

nomía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de noviembre de 1997 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 24 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de don Emilio Mauleón Méndez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Mauleón Méndez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 7 de enero de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Gloria María Pena Uris Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción, a favor de doña Gloria María Pena Uris, con documento nacional de identidad número 36.044.017, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto mombrar a doña Gloria María Pena Uris Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1833

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Pedro Pablo Gallego Veigas Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo, a favor de don Pedro Pablo Gallego Veigas, con documento nacional de identidad número 10.060.468, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto mombrar a don Pedro Pablo Gallego Veigas Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1834

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Belén Fernández-Feijoo Souto Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 7 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a favor de doña Belén Fernández-Feijoo Souto, con documento nacional de identidad número 36.020.036, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto mombrar a doña Belén Fernández-Feijoo Souto Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.